

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLANUEVA DE BOGAS

Don Francisco Javier Rodríguez García, en nombre y representación de Aceites de Oliva la Cañada, S.L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de embotelladora de aceite, en esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Villanueva de Bogas 14 de enero de 2010.—El Alcalde, Antonio Novillo Villamuelas.

N.º I.-369